



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 546-07

SALTA, 05 JUN. 2007

Expte.N° 4.377-07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, eleva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría **desde ASOCIADO hasta TITULAR**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II (Plan 2000)** de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res.CS N° 350-87 y modificatorias -Reglamento para la Provisión de cargos de Profesores Regulares-, la Decana previa consulta al Consejo Directivo, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres -con sus respectivos curriculums-, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que por disposición de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, procede emitir el presente acto administrativo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ELEVAR** al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor desde Asociado hasta Titular** con dedicación **simple**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA II, Plan 2000** de la carrera de Historia:

TITULARES:

JORGE DANIEL GELMAN
MARCELA NILDA TERNAVASIO
SARA EMILIA MATA DE LOPEZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 546-07

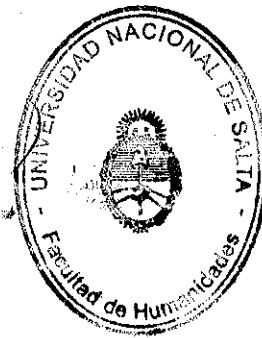
SUPLENTE:

ESTHER MARIA TORINO
MARTA SUSANA BONAUDO
NOEMI GOLDMAN

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Historia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Picogna
Prof. FLOR de MARIA del V. PICOGNA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.